

REGLAMENTO

VII Serial Vuelta Nuevo León HEB 2012

1.- Uniforme:

1.3.026 Todo corredor debe llevar en competencia un maillot con mangas y un culotte eventualmente de una sola pieza llamada "combinación". Se entiende por culote un pantalón corto que se fije por encima de la rodilla. Los maillots sin mangas están prohibidos.
1.3.032 En las pruebas de Ruta el uso de casco de seguridad rígido y guantes es obligatorio.

2.- Sistema de competencia:

Por tiempos.

3.- Participación:

Será por equipos de 6 deportistas como máximo y 4 como mínimo en la Categoría 1, Categoría 2, Categoría 3 y Femenil Abierta. La Categoría 4, Categoría 5 y Principiantes tendrán CRI. Promocional prueba en línea. La participación de equipos mixtos de corredores libres se decidirá antes del inicio del evento. Los deportistas registrados como libres tendrán el derecho de agruparse en un equipo mixto con quien lo decidan, respetando siempre el número máximo y mínimo de participantes por equipo. Aquellos corredores que se inscriban como libres en cada una de las categorías y no se encuentran dentro del listado de equipos oficialmente inscritos, el Colegio de Comisarios los agrupará desde el mismo comienzo del evento como equipo mixto. Equipo que no tenga como mínimo tres ciclistas para disputar la contra reloj por equipos podrá tomar la salida. Con dos corredores no se puede arancar la prueba y se les otorgará el tiempo del último equipo siempre y cuando cumplan con los requisitos para participar en la CRE.

Todos los equipos inscribirán a un Director Deportivo y un Asistente, los cuales serán responsables de la asistencia de sus deportistas y nadie más. Y no representarán a otro equipo. El director deportivo o jefe de equipo debe velar por el respeto de los reglamentos por todos los que forman el equipo o que colaboran de cualquier manera para su funcionamiento. El debe dar ejemplo. (Art. 1.1.080). Por el hecho de participar en la prueba, se considera que el corredor conoce y acepta el contenido del programa y/o de la guía técnica, especialmente el reglamento particular de la prueba. (Art. 1.2.047).

4.- Clasificación General Individual:

Un corredor no toma la salida en una de las etapas no será contemplado en la clasificación general individual. Todo ciclista podrá inscribirse para cualquier etapa sin distinción y será clasificado en la jornada, más no en la clasificación general individual. Para aparecer en dicha clasificación debe participar en todas las jornadas de la carrera, tanto en la disputa del título del VII Serial Vuelta a Nuevo León HEB 2012. Aquellos corredores que no tomaron la salida para todo el serial, solamente a nivel informativo, se publicará una clasificación general con la sumatoria de los tiempos que haya acumulado en las etapas disputadas.

5.- Firma de Planilla:

1.2.094 Para las Pruebas en Carretera, ante de la salida, los corredores deben firmar una hoja de salida bajo el control de un Comisario.
2.3.009 Los corredores y sus directores deportivos se concentrarán en la zona prevista para el control de firmas. Deben estar presentes y preparados al menos quince minutos antes de la hora de salida de la zona de concentración. El control de firma se cerrará diez minutos antes de la hora de salida del lugar de concentración. Corredor que no firme la planilla será sancionado según artículo 12.1.040.1. Se le respetará su premiación y lugar obtenido en la etapa.

6.- Números de carrera:

A cada competidor se le otorgará un número para portar en el Jersey y uno para instalar en la bicicleta (1.3.073). El competidor al registrarse conservará el mismo número durante las 10 etapas. Ciclista que porte solamente un dorsal o no porte placa de bicicleta será sancionado económicamente según el artículo 12.1.040.4

1.3.076 Los corredores deben cuidar que el número de identificación sea siempre visible y legible. El número de identificación debe de estar bien fijado y no puede ser plegado o transformado.



El grupo femenil en plena acción, comandado por Brenda Villareal de Bike Zone, seguida de Tere Farías de Trinegros, Sara Ferrara y la líder, Andrea Flórez de Bike Zone, jóvenes promesas del ciclismo de Nuevo León.

7.- Reemplazo de número:

Si llegase a extrañar u olvidar su número debe solicitar un reemplazo antes de la partida el cual tendrá un costo de \$100.00 pesos. El número debe ir colocado en la parte baja del jersey al centro y el de la bicicleta en el cuadro de esta.

8.- Jersey de Líder, Montaña, Puntos, Juvenil y Combatividad:

Será de uso obligatorio, corredor que no lo porte no podrá tomar la salida y su equipo será sancionado con multa económica según Art. 1.3.072. Ciclista que lleve el jersey de líder de Montaña (ROJO), o Puntos (VERDE) que no se presente a alguna de las etapas perderá sus puntos acumulados y será asignado al segundo clasificado de la respectiva modalidad. Se incluirá en el 2012, el jersey AL CICLISTA MÁS COMBATIVO DE LA JORNADA y el criterio estará determinado por los comisarios de cada categoría.

9.- Últimos tres kilómetros:

2.6.027 En caso de caída, pinchazo o avería, debidamente constatado, en los tres últimos kilómetros de una etapa en línea, el o los corredor(es) accidentado(s) serán acreditados con el mismo tiempo del o de los corredores con los que se encontraba en el momento del accidente. Se le otorgará el puesto en el que realmente pase la línea de llegada. Si como consecuencia de una caída debidamente constatada en los tres últimos kilómetros un corredor queda imposibilitado a cruzar la línea de meta, será clasificado en la última plaza de la etapa y acreditado del tiempo de o de los corredor(es) en compañía de o de los cuales se encontraba en el momento del accidente.

2.6.028 En caso de caída, pinchazo o avería mecánica debidamente constatada, después de pasar bajo la señalización de los últimos tres kms en una etapa contra-reloj por equipos, el o los corredor(es) accidentado(s) es (son) acreditado(s) con el tiempo del o de los compañero(s) en compañía de o de los cuales el (ellos) se encontraba(n) en el momento del accidente. Si debido a una caída debidamente constatada después de pasar bajo el banderín rojo un corredor queda imposibilitado para atravesar la línea de meta, será acreditado con el tiempo de o de los compañero(s) en compañía del o de los cuales se encontraba en el momento del accidente.

2.6.029 Los artículos 2.6.027 y 2.6.028 no son aplicables en caso de llegada en alto, salvo si el incidente se produce antes de la ascensión. Toda discusión concerniente a la calificación de "llegada en alto" y "antes de la ascensión" será resuelta por el colegio de comisarios.

10.- Vehículos:

Se permitirá un vehículo por equipo o competidor libre por cada grupo de partida siempre y cuando el equipo tenga competidores registrados en cada grupo. Los vehículos serán numerados según la clasificación general. El Vehículo #1 deberá ir detrás de los vehículos de jueces, prensa y organización respectivamente. Los vehículos extras para acompañantes y/o familiares también serán numerados después del último vehículo enlistado y tendrá un costo de \$70.00 pesos por auto. Sanción: Descalificación al deportista que se identifique tomando asistencia de estos. Por tanto, NO PUEDE CIRCULAR SIN AUTORIZADO.

2.2.031 Todo vehículo que tenga acceso al recorrido de la prueba debe estar provisto de un distintivo. 2.2.033 Los vehículos deben circular por el lado de la carretera establecido por la legislación del país. 2.2.051 Los chóferes y motoristas son responsables de su vehículo y deben aceptar de forma inmediata las órdenes y consignas de los comisarios y del organizador.





SPECIALIZED
VENGE 2012

CAVENGEDISH

I JUST WENT, I SAID I'D KICK, AND WHEN I KICK I NORMALLY
GET A GAP. MY DANGER IS MY ACCELERATION. IF I DO THAT,
I GET A GAP AND CAN HOLD IT

ZETA
Zeta es la Neta en Bicicleta

Morones Prieto 3026 Pte. / Monterrey / (01 81) 8143 0102 / 03
www.zetabike.com.mx



Nueva Fuerza DEPORTIVA



Gobierno para Todos

Reglamento

2.3.019 Durante la carrera, estos coches de equipo se situarán detrás del coche del presidente del colegio de comisarios o del comisario delegado por él. Los ocupantes de los vehículos deben acatar en todo momento las instrucciones de los comisarios, quienes, por su parte, procurarán facilitar las maniobras de los vehículos. 2.3.020 El conductor que desee adelantarse a los coches de los comisarios deberá situarse a la altura de los mismos indicando sus intenciones, y no pasará si no tiene la autorización del comisario. Deberá entonces realizar su acción lo más rápidamente posible con el fin de volver rápidamente a su plaza en la fila de coches. Solamente se autorizará la presencia de un coche cada vez en el pelotón cualquiera que sea la importancia de éste. 2.3.021 En caso de escapada, un vehículo seguidor no podrá intercalarse entre el corredor o corredores escapados y el grupo perseguidor no se puede que tenga la autorización de los comisarios cuando este juzgue que la distancia es suficiente. 2.3.022 Ningún vehículo puede adelantarse a los corredores en los últimos 10 Km

11.- Abastecimiento:

El abastecimiento estará abierto desde el automóvil debidamente registrado, desde la salida hasta faltando 15 kms para la meta, con previa autorización del juez en turno.

12.- Inscripciones:

Las inscripciones serán por equipo mínimo de cuatro corredores y máximo de seis. Pueden constituir una misma escuadra equipos A, B, y C o más en una misma categoría de acuerdo al número de ciclistas enumerados anteriormente.

13.- Reglas de equipo:

En caso de pinchadura, caída o debilidad física de un corredor del equipo A, solamente podrán bajar a auxiliario los ciclistas registrados en el mismo y no los B o C respectivamente. 2.3.012 Todos los corredores pueden hacer intercambio de pequeños servicios como: prestar o cambiar alimentos, bebidas, llaves o accesorios. Prestar o cambiar ruedas o bicicletas, o esperar a un corredor retrasado o accidentado sólo podrá hacerse entre corredores de un mismo equipo. El empujón está siempre prohibido, bajo pena de expulsión de la competición.

14.- Ciclistas libres:

Aquellos corredores que se registran como libres, no podrán llevar jerseys de los equipos oficialmente inscritos. Deben presentarse a la línea de salida con su jersey particular.

15.- Bonificaciones:

No habrá bonificaciones de tiempo en las llegadas.

16.- Clasificación de la montaña:

La clasificación de los premios de montaña tendrá la siguiente puntuación; Segunda Categoría: Primer lugar 5 puntos, segundo lugar 3 puntos, tercer lugar 1 punto. Primera Categoría: Primer lugar 10 puntos, segundo lugar, 7 puntos, tercer lugar 5 puntos, cuarto lugar 3 puntos y quinto lugar 1 punto.

17.- Clasificación por puntos:

La clasificación de las metas intermedias tendrá puntuación de 5 puntos para el primer lugar, 3 para el segundo lugar y 1 para el tercer puesto. En la llegada se tendrá puntuación doble para los tres primeros lugares, es decir 10 puntos al primero, 6 al segundo y 2 al tercer lugar, en nueve jornadas, a excepción de la CRE.

18.- Agresión:

Corredores, entrenadores y personal técnico que intervenga o participe de cualquier tipo de conato o agresión quedará automáticamente expulsado del evento.

1.2.079 Un licenciado debe tener en todo momento una presentación correcta y comportarse convenientemente en todas las circunstancias, incluso fuera de las pruebas. Debe abstenerse de actos de violencia, amenazas, injurias y cualquier otro comportamiento descortés o que ponga a otros en peligro. No puede perjudicar, con palabras, gestos, escritos u otro modo la reputación o poner en entredicho el honor de otros licenciados, de los oficiales, de los patrocinadores, de las federaciones, de la UCI y del ciclismo en general. El derecho de crítica debe ser ejercido de forma razonable y motivada y con moderación.

1.2.081 Los corredores deben defender deportivamente su propia suerte. Toda entente o comportamiento tendiente a falsear o a dañar el interés de la competición está prohibido.

1.2.082 Los corredores deben observar la mayor prudencia. Son responsables de los accidentes que causen. Deben cumplir las disposiciones legales del país donde se desarrolla la prueba, en lo que concierne a su comportamiento en carrera.

19.- Circulación en carretera:

Para evitar algún accidente y por petición de la misma Policía Federal de Caminos, todos los competidores deberán de circular siempre por el lado derecho de la carpeta asfáltica, invadir carril izquierdo o contrario será motivo de sanción. Esto se determinará por los jueces según sea la gravedad del fallo incurrido.

Los corredores deben estudiar con anticipación el recorrido. Salvo orden de un representante de los poderes públicos, no se podrán separar del recorrido establecido, ni podrán hacer valer un error relativo a este tema, ni de otro motivo como por ejemplo: indicación errónea por parte de las personas, flechas inexistentes o mal colocadas, etc. Por contra, en caso de desvío que implique una ventaja, el corredor será sancionado siguiendo el artículo 12.1.045.15, sin perjuicio de otras sanciones previstas. (Art 1.2.064 Texto modificado el 1.01.07).

20.- Paso del Tren:

Si se obstruyera el paso por el tren en plena competencia se aplicará el apartado correspondiente a esta situación en el reglamento de la UCI y FMC.

2.3.034 Está terminantemente prohibido atravesar un paso a nivel cuando las barreras están cerradas. Al margen de la sanción penal prevista por la ley, los corredores que no respeten esta prohibición serán expulsados de competición por los comisarios.

2.3.035 Se aplicarán las reglas siguientes:

1. Uno o varios corredores escapados son detenidos en el paso a nivel, pero éste se abre antes de la llegada del perseguidor o perseguidores. No se toma ninguna decisión y se considera el cierre del paso a nivel como un incidente de carrera.

2. Uno o más corredores escapados con más de 30 segundos de ventaja son detenidos en el paso a nivel y el perseguidor o perseguidores alcanzan a los escapados en el paso todavía cerrado. En este caso, se neutraliza la carrera y se da una nueva salida con las mismas diferencias después de hacer pasar a los vehículos oficiales que precedían a la carrera. Si la ventaja es inferior a 30 segundos, el cierre del paso a nivel es considerado como un incidente de carrera.

3. Si uno o más corredores cruzan el paso a nivel antes de que se cierre y el perseguidor o Perseguidores son bloqueados por el mismo, no se toma ninguna decisión y el cierre del paso a nivel es considerado como un incidente de carrera.

4. Toda situación excepcional (paso a nivel cerrado durante mucho tiempo, etc.) será resuelta por los comisarios.

5. Este artículo es igualmente aplicable a situaciones similares (puentes móviles, obstáculos sobre la calzada, etc.).

21.- Pódium:

Corredor que no esté presente a la hora de la premiación no recibirá su premio, así como aquel deportista que suba al pódium sin su uniforme de ciclista. Se le respetará su clasificación.

1.2.112 Todo corredor está obligado a participar en las ceremonias protocolarias que estén relacionadas con sus puestos, clasificaciones y actuaciones: entrega de maillot, ramo de flores, medallas, vuelta de honor, rueda de prensa.

1.2.113 Salvo disposición contraria, los corredores deben presentarse a la ceremonia protocolaria con su vestimenta de competición.

22.- Categorías:

No habrá cambio de categoría para ningún corredor. En la que se inscribió debe continuar hasta el final sin excepción, y solo se podrá inscribir en una sola categoría.

23.- Reglamento:

Todo lo previsto en este reglamento particular, se sancionará con base al reglamento de la Federación Mexicana de Ciclismo y la Unión Ciclista Internacional.



En las categorías promocionales femenil 13 y 14 años, lograron el título las ciclistas de San Nicolás, Paola Orozco Elizondo y Cynthia Covarrubias Rocha.



NUEVA LÍNEA G SERIES[®] DE GATORADE

MANTENTE BIEN HIDRATADO

EL DURANTE.

LA EXPLOSIÓN.

LA HIDRATACIÓN CONTINUA.

EL MILÍMETRO EXTRA.

LA VENTAJA.



02 GATORADE
PERFORM[®]



AÚN ES EL GATORADE ORIGINAL, LA BEBIDA DEPORTIVA MÁS INVESTIGADA EN EL MUNDO. UNA MEZCLA CIENTÍFICAMENTE COMPROBADA DE CARBOHIDRATOS PARA IMPULSAR TUS MÚSCULOS AL MÁXIMO Y DE ELECTROLITOS PARA MANTENERTE HIDRATADO.



gatorade.com.mx @gatorademex gatorademexico

REGLAMENTO PARTICULAR PARA LA CONTRA RELOJ POR EQUIPOS

- Solo podrán participar de 4 a 6 corredores por equipo
- Para la llegada contará la quinta rueda
- Corredor rezagado tendrá su tiempo real
- No existen bonificaciones por pódium
- Los equipos de marca inscribirán a sus equipos a partir de la primera etapa.
- Los tiempos se sumarán a su clasificación individual
- A los equipos que les falte algún corredor tendrán que arrancar así
- En caso de que llegué tarde el corredor arrancará con el tiempo con que salió el equipo
- Para la salida de equipos se tomará en cuenta la clasificación general del corredor
- La partida será a cada 3 minutos

REGLAMENCIÓN PRIMORDIAL PARA LA C/R POR EQUIPOS

Artículo 2.5.016: El equipo que alcanza a otro debe guardar una separación lateral de, al menos, dos metros. Después de un kilómetro, el equipo alcanzado debe rodar a, al menos 25 metros del otro.

Artículo 2.5.017: Si es necesario, el comisario debe obligar a los equipos a que respeten la distancia lateral de dos metros en el caso del equipo que alcanza al otro, y guardar la distancia 25 metros, en el caso del equipo que es alcanzado, todo ello sin perjuicio de las sanciones previstas en el baremo de penalizaciones (Artículo 12.1.040, A4)

Artículo 2.5.018: El empujón, incluso entre corredores de un mismo equipo está prohibido.

Artículo 2.5.019: El cambio de alimentos, bebidas, pequeño material, ruedas, bicicletas, así como la ayuda en caso de reparación están autorizados entre corredores de un mismo equipo.

Artículo 2.5.021: El vehículo seguidor debe situarse a, al menos, 10 metros detrás del último corredor del equipo, no puede adelantarse nunca, ni tampoco situarse a su altura. En caso de avería, la asistencia sólo se autoriza en situaciones de parada.

Artículo 2.5.022: El vehículo no puede intercalarse entre el equipo y el corredor o corredores rezagados del mismo, a menos que la distancia sea superior a 50 metros. Los corredores rezagados no pueden en ningún caso beneficiarse de la estela de un vehículo.

Artículo 2.5.023: El vehículo seguidor de un equipo que va a ser alcanzado debe colocarse detrás del vehículo del otro equipo a partir del momento en que la distancia que separa a los dos equipos es inferior a 100 metros

Artículo 2.5.024: El vehículo seguidor de un equipo que alcanza a otro no puede intercalarse entre los equipos a menos que estos estén separados al menos por 60 metros. Si esta distancia se redujera, el vehículo se colocará detrás del último corredor del segundo equipo.

REGLAMENTO PARA EL II SERIAL INFANTIL VUELTA A NUEVO LEON HEB 2012

- 1.- Se permite el uso de dos anforas a partir de la categoría de 11 años
- 2.- Pasarán a medición los primeros cinco lugares una vez terminada la etapa
- 3.- No se permite el uso de piñones con cita o usados como extensión o separadores
- 4.- Se permite el uso de multiplicaciones dobles no perjudicando el avance máximo permitido.
- 5.- Se podrá hacer cambio de posición en el manubrio o levantar un brazo en la meta con la condición de no exponer la integridad de los demás corredores.
- 6.- No habrá vuelta de gracia ni cambio de bicicletas por ponchadura.
- 7.- El dorsal será colocado en la parte baja de la espalda en la región lumbar
- 8.- Dentro de los 40 Mts de la zona de meta, solamente podrán estar los Comisarios, Comité Organizador y fotógrafos acreditados.
- 9.- En caso de no hacer carrera, la categoría femenil se reducirá la distancia
- 10.- Las categorías infantiles varonil y femenil competirán en el mismo grupo de edad con Chip de competencia y con clasificación independiente.

PASOS REGLAMENTARIOS CATEGORIA INFANTIL

Categoría	Max. Av. MTS	Rodada Rueda Trasera	Comb. Guía-Avance
7, 8 y 9	4.58	20	44/16
		22	44/18
		24	38/15
		25	39/18
10	5.02	24	44/16
		24	39/14
		25	38/16
		25	52/22
11	5.28	25	45/18
		25	40/16
		25	50/20
12	5.57	25	42/16
		25	50/19
13	5.90	25	39/14
		25	53/19
14	6.10	25	40/14

Carolina Camacho siempre estuvo al frente en el terreno de ascenso, lo cual la llevó a convertirse además del título general, como la reina de la montaña.



El pódium de segunda Fuerza en el 2011, Carlos Sandoval, Fabrizio Vomnacher y Karl Macdermont.

